



COMISIÓN DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES Y SOLICITANTES DE LA CONDICIÓN DE REFUGIADO

¿Qué es la Comisión?

En el marco del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, es el órgano que dicta la política nacional de protección para la niñez y la adolescencia migrante y solicitante de asilo en México.

¿Cuáles son sus facultades?

Coordinar y ejecutar las estrategias y acciones necesarias que garanticen el ejercicio, respeto y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes y solicitantes de asilo en México, bajo el cumplimiento del interés superior de la niñez conforme a lo establecido en la Convención sobre los Derechos de la Niñez, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y sus respectivas leyes estatales.

¿Quiénes la conforman?

- Secretaría de Gobernación, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración
- Instituto Nacional de Migración (INM)
- Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)
- Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (UPM-SEGOB)
- Secretaría de Bienestar, a través del Instituto Nacional de Desarrollo Social
- Secretaría de Relaciones Exteriores (SER)
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
- Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO)
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED)
- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV)
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)
- Senado de la República (Presidencias de las Comisiones de Derechos Humanos, Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, y Relaciones Exteriores)
- Cámara de Diputados (Presidencias de las Comisiones de Asuntos Migratorios, Atención a Grupos Vulnerables, Derechos Humanos, y Derechos de la Niñez y Adolescencia)
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México (COACNDH)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
- Podrán incorporarse las instancias o representantes de organizaciones de sociedad civil.

¿Por qué es importante?

Porque articula a las instituciones públicas clave para elaborar y ejecutar, en conjunto, las estrategias de protección integral de niñas, niños y adolescentes migrantes. Durante muchos años, uno de los principales retos para brindar atención efectiva a la niñez y la adolescencia migrante en México ha sido la falta de comunicación y coordinación entre las instituciones públicas de los diferentes niveles de gobierno que tienen la responsabilidad de proteger los derechos de esta población.